Ver planos OU_6.ch
SG.EQ-17
SG.V-10f
SG.V-10e
SG.V-10d
SG.V-3*
SG.EQ-15*
SG.EQ-16
SL.EQ
SL.EL
PQ
SU-NC_R13
ar2.13
ARI_12
ar2.12
AMV_2
AIA_8
ARI_8
SG.EQ-18
SG.EL-4*
SG.EL-4*
SG.EQ-10*
SG.EQ-11*
SG.EQ-12*
AU_5
ASV_1
SUB-S_R5/ar3.2
ARI_15
AMV_4
AMV_5
AMV_6
AMV_7
AMV_8
AIA_6
AIA_9
AIA_5
SG.EQ-13*
ARI_13
SG.V-1*
SG.V-4*
SG.V-5*
SG.V-6*
ASV_4
ASE_2
PA-SUNC-UE-26
SG.EL-3(A)
SG.EL-3*
SG.EQ-5*
SG.EQ-4*
SG.EQ-3*
ARI_7
SU-NC_R3/ar3.3
ASV_3
AMU_1
ARI_2
ARI_9
SG.EQ-6*
SG.EL-6
SG.EL-9
IND-G

SUELO URBANO Y SUELO URBANIZABLE ORDENADO (SUC / SU-NC / SUB-O)

N-X ORDENANZA DE APLICACIÓN
(IV) Nº MÁXIMO DE PLANTAS
ORDENANZAS DE PROTECCIÓN EN CONJUNTO HISTÓRICO. *Ver planos CH*

CRITERIO DE DELIMITACIÓN DE ALTURAS
(IV) altura para todo el frente de manzana
(IV) altura para las parcelas entre las dos líneas delimitadoras

USO RESIDENCIAL
- ALTA DENSIDAD
- MEDIA DENSIDAD
- BAJA DENSIDAD

USO TERCIARIO
USO INDUSTRIAL
IND-G ESTACION DE SERVICIO

LÍMITE DE SUELO URBANO
ALINEACIÓN A VIAL
ALINEACIÓN INTERIOR
L ESPACIO LIBRE
CAMBIO DE ORDENANZA EN LA MISMA MANZANA

EQUIPAMIENTO
* EQUIPAMIENTOS EXISTENTES
- E EDUCATIVO
- D DEPORTIVO
- SP S.I.P.S
- SN SANITARIO

ESPACIOS LIBRES
* ESPACIOS LIBRES EXISTENTES
- PQ PARQUES
- J JARDINES Y PLAZAS
- FE RECINTO FERIAL
- AP ÁREA PAISAJÍSTICA

SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS
- SU SERVICIOS URBANOS
- PL PUNTO LIMPIO DE RECOGIDA
- SI SERV. INFRAESTRUCTURAS

VP LOCALIZACIÓN DE SUELO PARA VIVIENDA PROTEGIDA

SU-NC_1 SECTOR EN SU-NC
SUB-O_R1 SECTOR EN SUB ORDENADO
ARI_1 ÁREA DE REFORMA INTERIOR
AU_1 ÁREA URBANA EN SU-NC
PA-SU-NC-UE1
PA-SUB-O-R6 ÁREAS Y SECTORES CON PLANEAMIENTO APROBADO
AMV ACTUACIÓN DE MEJORA DE VIARIO
AMEL ACTUACIÓN DE MEJORA DEL ESPACIO LIBRE
AMU ÁMBITO DE MEJORA URBANA

LÍMITE DE ACTUACIONES EN SUC Y SU-NC
LÍMITE DE SECTORES EN SUB-O
ÁREA DE PLANEAMIENTO INCORPORADO
AIA ÁREA DE INCREMENTO DE APROVECHAMIENTO
ASV ACTUACIÓN SIMPLE DE VIARIO
ASE ACTUACIÓN SIMPLE DE EQUIPAMIENTO
ASEL ACTUACIÓN SIMPLE DE ESPACIO LIBRE
ASU ACTUACIÓN SIMPLE DE CAMBIO DE USO

SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

SUB-S_R1 SECTOR EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO
LÍMITE DE SECTORES EN SUELO URBANIZABLE

USO RESIDENCIAL
USO TERCIARIO
USO INDUSTRIAL

Ubicación preferente de sistemas locales en SUB:
- ESPACIOS LIBRES
- EQUIPAMIENTO

SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

SUB-NS_1 SECTOR EN SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
LÍMITE DE SECTORES EN S.URBANIZABLE NO SECTORIZADO
USO INCOMPATIBLE INDUSTRIAL

SUELO NO URBANIZABLE

SNUP-LE-DPH
DPH
SNUP-LE-Zonas Inundables
SNUP_LE_ VÍAS PECUARIAS
SNUP_LE_ MONTES PÚBLICOS
SNUP_P_ ESPACIOS FORESTALES DE INTERÉS RECREATIVO
SNUP_P_ PEÑA DE MARTOS
SNUP_LE_ INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES
SNUP_P_ RECURSOS CULTURALES Vía Verde del Aceite

SISTEMAS GENERALES

LÍMITE DE SISTEMA GENERAL

SG.EQ (EQUIPAMIENTOS)
* EQUIPAMIENTOS EXISTENTES
- E EDUCATIVO
- D DEPORTIVO
- SP S.I.P.S
- SN SANITARIO

SG.EL (ESPACIOS LIBRES)
* ESPACIOS LIBRES EXISTENTES
(A) AMPLIACIÓN

SG-SERVICIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS
* SERVICIOS EXISTENTES
- SU SERVICIOS URBANOS
- SI SERV. INFRAESTRUCTURAS

SG.V (VIARIO)
* VIARIO EXISTENTE
LÍNEA DE NO EDIFICACIÓN LEY 25/1998 DE CARRETERAS

PROTECCIÓN PATRIMONIO

CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS

Las condiciones de edificación en los edificios protegidos se recogen individualizadamente en su ficha del Catálogo.

- PROTECCIÓN AMBIENTAL
- PROTECCIÓN ESTRUCTURAL
- PROTECCIÓN INTEGRAL

ELEMENTOS PERTENECIENTES AL CATÁLOGO GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ 1
Identificación en los planos PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

DELIMITACIÓN BIC CONJUNTO HISTÓRICO
ZONA ARQUEOLÓGICA POLIDEPORTIVO DE MARTOS

LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO SE RECOGE EN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE ***PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO***

Aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 03 OCT. 2013
Martos 16 DIC. 2013 Certifico
El Secretario,

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN PROVINCIAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO
Diligencia Para hacer constar que el presente expediente fué:
APROBADO DEFINITIVAMENTE
05 NOV 2013
EL/LA SECRETARIO/A DE LA C.P.O.T.U.

PGOU - MARTOS

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MARTOS

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Dirección General de Urbanismo

AYUNTAMIENTO DE MARTOS

ORDENACIÓN COMPLETA

EL EQUIPO REDACTOR
PLANEO Arquitectura y Urbanismo SLP
SEP 2013

ESCALA: 1/2.000

ORDENACIÓN
OU-6.1c
NIVEL URBANO